

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 245 Miércoles 28 de diciembre de 2011

Pág. 42089

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

39541 INSTALACIONES DE FONTANERÍA GUTIÉRREZ, S.L.

D<sup>a</sup> Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 24 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1491/2009 sobre cantidad, ejecución nº 133/2011 seguidos a instancia de D. José Arance Ahijón, se ha dictado en fecha 4 de octubre de 2011, decreto de declaración de insolvencia total de la ejecutada Instalaciones de Fontanería Gutiérrez, Sociedad Limitada, por importe de diez mil trescientos cincuenta y nueve euros con sesenta y dos céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110092100-1